

Resolución de Alcaldía

N° 114-2023-MDH/A

Huayllay, 27 de abril de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY, que suscribe;

VISTO:

El Informe Nro. 082-2023-MDH/GM de fecha 27 de abril de 2023 de la Gerencia Municipal de la entidad; el Informe Nro. 209-2023-SGGASP-MDH de fecha 27 de abril de 2023 de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la entidad; el Informe Nro. 07-2023-SGGASP/UMA/MEM-MDH de fecha 25 de abril de 2023 de la Unidad de Medio ambiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 2° y 67° de la Constitución Política del Perú establecen que es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, en función de lo cual determina la Política Nacional del Ambiente.

Que, según los artículos 195° y 197° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son competentes para regular entre otros las actividades y/o servicios de educación, medio ambiente y cultura; así como para promover la participación ciudadana;

Que, el artículo 8° de la Ley General del Ambiente Ley Nro.28611, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre si;

Que, mediante Decreto Supremo Nro. 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país; Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo Nro. 023-2021- MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, en los lineamientos: 1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, y 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental, de la Política Nacional del Ambiente al 2030, permiten alcanzar el Objetivo Prioritario 9. Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía;

Que, los artículos 73° y 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nro. 27972, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía; Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, son atribuciones del alcalde: dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, con Ordenanza Municipal Nro. 001-2023-MDH/CM se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, visto el Informe Nro. 007-2023-SGGASP/UMA/MEN-MDH de fecha 25 de abril de 2023 de la Unidad de Medio Ambiente, se requiere aprobar el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial / Distrital, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nro. 001-2023-MDH/CM;



Resolución de Alcaldía

N° 114-2023-MDH/A

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo del 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Huayllay (Programa Municipal EDUCCA - Huayllay); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía, de acuerdo con sus competencias.

ARTICULO TERCERO: DEJAR sin efecto cualquier otra disposición que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía, encargándose al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página Web de la Municipalidad Distrital de Huayllay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
F. ABAD PAJUELO INZA
ALCALDE





Municipalidad
Distrital de
Huayllay
Gestión 2023 - 2026

Municipalidad Distrital de Huayllay

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Huayllay



PLAN DE TRABAJO 2023

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



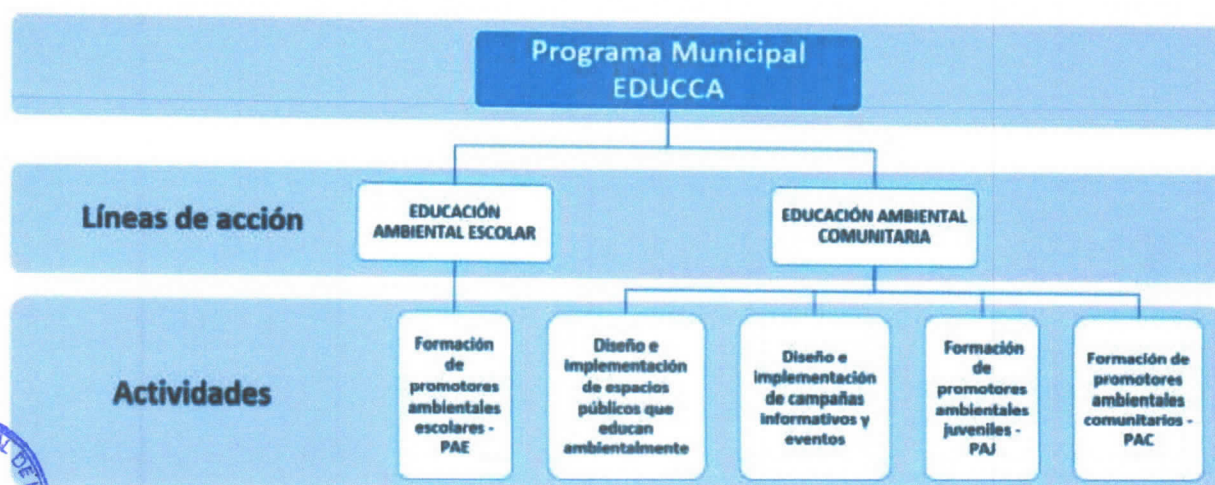


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Huayllay, mediante Ordenanza Municipal N° 001 -2023-MDH/CM de fecha 28 de marzo del año 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Huayllay, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a continuar cumpliendo las metas del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y la Política Nacional del Ambiente al 2030, para cumplir los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la jefatura de Medio Ambiente, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2023**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Huayllay, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



La Educación ambiental escolar: La educación Ambiental escolar busca articular las acciones de educación ambiental comunitarias que realizan los gobiernos locales con las instituciones educativas de la educación básica, a fin de que los actores de la comunidad educativa participen activamente en pro del ambiente local. La municipalidad considera como actores claves a los estudiantes y a los docentes de las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica.

La Educación ambiental comunitaria: La educación ambiental comunitaria, es el proceso multiactor que busca incrementar el conocimiento, las actitudes, los valores y las practicas necesarias para que las personas desarrollen sus actividades y capacidades individuales y colectivas, así como para mejorar de modo efectivo el ambiente a nivel local.

Orienta a convertir los espacios de uso público en “espacios educadores” y genera diversas “modalidades de acción” (personal, familiar, comunitaria), como forma de ejercicio de la ciudadanía ambiental.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (Mes)	Responsable
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1. Formación de promotores ambientales escolares	<u>Tarea 1</u> Elección de PAE en coordinación con la IIIEE.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	36 PAE acreditados 05 Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	Recursos humanos: *01 coordinador	MARZO A	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
	<u>Tarea 2</u> Ceremonia de Juramentación de los PAE	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCA	36 Número de PAE capacitados 20 Número de docentes capacitados 07 Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCA	Recursos humanos: *01 coordinador Bienes: *36 cordones *36 insignias *36 diplomas *36 chalecos *36 plantas ornamentales		
	<u>Tarea 3</u> Capacitación y/o taller: Rol de los PAE	- Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	02 Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 36 Número de PAE reconocidos 20 Número de docentes reconocidos 07 Número de instituciones educativas reconocidas	Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *56 Pin personalizados *56 dípticos *05 cajas de plumones gruesos y delgados *40 cartulinas de colores *05 blocks de hojas de colores	NOVIEMBRE	
						S/. 0
						S/. 3000
						S/. 400



	<u>Tarea 4</u> II Capacitación y/o taller: Residuos Sólidos			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *56 dípticos *56 incentivos y/o plantas *35 tachos de residuos (colegios)		S/. 5,000
	<u>Tarea 5</u> III Capacitación y/o taller: Calidad del Agua			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *1 millar dípticos *56 vasos pavonados (ecológicos)		S/. 600
	<u>Tarea 6</u> IV Capacitación y/o taller: Calidad del Suelo			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *1 millar dípticos *56 plantas ornamentales		S/. 1,000
	<u>Tarea 7</u> V Capacitación: Calidad de Aire			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *1 millar dípticos *56 plantas ornamentales		S/. 1,000
	<u>Tarea 8</u> I Proyecto Educativo Ambiental:			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Semillas de hortalizas	JULIO A NOVIEMBRE	S/. 1,700



	Biohuerto en mi EEII	<u>Tarea 9</u> II Proyecto Educativo Ambiental: Bibliotecas Ambientales			* 75 plantas silvestres				S/. 4,000
					Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *21 cartulinas de colores * 210 libros *07 bloques de hojas de colores A4				
					Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *56 diplomas *56 plantas ornamentales con maceta				
		<u>Tarea 10</u> Reconocimiento de los PAE				DICIEMBRE			S/. 1,500



PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
 2.1. DISEÑO E IMPLEMENTAC IÓN DE ESPACIOS QUE EDUCAN AMBIENTALME NTE	Tarea 1 Implementación de EQEA: Ambientación Ambiental	- Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados - Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	03 Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 02 Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 50 Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *20 cajas de pegamento *30 tijeras *1 millar de hojas bond *5 paquetes de hojas de colores *01 Carpa grande con toldo (3x3 m)	MARZO A DICIEMBRE	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	S/. 1,400
	Tarea 2 Implementación de EQEA: Mobiliario Ambiental			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Material reciclado *5 latas de pegamento (cola) *Movilidad *1000 clavos 2" *2 martillos *2 alicates *01 Carpa grande con toldo (3x3 m)			S/. 1,300
	Tarea 3 Implementación de EQEA:			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *20 cajas de pegamento *Material reciclado			S/. 1,400



Material Educativo				*02 cajas de plumones gruesos y delgados *20 cartulinas de colores *05 blocks de hojas de colores *1 Millar de hojas bon A4 *01 Carpa grande con toldo (3x3 m)			
	<u>Tarea 4</u> Desarrollo de Actividades de promoción cultural-ambiental: Cuentacuentos-ambiental			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *200 dípticos *50 incentivos *Material didáctico *Volantes		S/. 900	
	<u>Tarea 5</u> Desarrollo de Actividades de promoción cultural-ambiental: Concurso Ambiental			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *200 dípticos *3 premios grandes *Material didáctico *Volantes		S/. 4,200	
	<u>Tarea 6</u>			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *01 Escoba *01 Recogedor		S/. 250	



	Mantenimiento de los espacios implementados			*Material de repuesto			
--	---	--	--	-----------------------	--	--	--

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)

LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

2.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INFORMATIVOS	Campañas: - Residuos Sólidos - Medio Ambiente - Calidad de Aire - Calidad de Suelo - RAEE - Bicicletas en Huayllay - Árboles para Huayllay - Un día sin Automóvil - Ahorro de Energía - Huayllay verde y saludable	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado - Número de material comunicacional gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	23 campañas informativas realizadas 200 personas que participan en campañas informativas 28 eventos realizados con temática ambiental 300 personas que participan en eventos 500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 17 material comunicacional audiovisual generado 04 materiales comunicacional gráficos generado 05 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	Recursos humanos: *02 coordinadores *03 ponentes externos - Bienes: *50 Incentivos *90 plantas ornamentales *30 arboles *70 bebidas calientes *30 paquetes de galletas *10 banners gráficos * Combustible para movilidad *10 cajas de guantes quirúrgicos *10 cajas de mascarillas quirúrgicas	MARZO A DICIEMBRE	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	S/. 14,370
--	---	---	---	--	----------------------------------	---	-------------------



	Eventos: • Sensibilización Ambiental • Plogging Verde • Economía Verde • Educación Ambiental en Huayllay • Conservatorio Ambiental			* 40 bolsas de tela *04 pizarras tijera *05 cajas de plumón grueso *10 tableros *1 millar de calendarios *10 paquetes de bolsas *50 polos *40 pines *40 premios *Audio y video *05 diplomas *50 certificados *Otros materiales de ejecución		
--	--	--	--	--	--	--



PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.3. Formación de Promotores Ambientales Juveniles	Tarea 1 Convocatoria de Jóvenes	- Número de PAJ acreditados. - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ - Número de proyectos ambientales implementados - Número de PAJ reconocidos	10 PAJ acreditados. 06 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 20 horas de capacitación que reciben los PAJ 02 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ 02 proyectos ambientales implementados PAJ 10 PAJ reconocidos	Recursos humanos: *02 coordinador	MARZO A NOVIEMBRE	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	S/. 0.0
	Tarea 2 Acreditación y Juramentación de PAJ			Recursos humanos: *02 coordinador Bienes: *10 gorras *10 polos *10 diplomas *10 plantas ornamentales *10 chalecos			S/. 1,300
	Tarea 3 Capacitación I: Rol de los PAJ			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *10 pines personalizados			S/. 500



	<u>Tarea 4</u> Capacitación II: Residuos Sólidos						*Dípticos *03 cajas de plumones gruesos y delgados *02 block hojas de colores *20 cartulinas *50 papelotes				S/. 250
							Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *dípticos *Break				
							Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Dípticos *Break *01 block de hojas de colores				
							Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Dípticos *10 vasos pavonados *Break				
							Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Dípticos *Break *01 block de hojas de colores				
	<u>Tarea 5</u> Capacitación III: Cambio Climático										S/. 250
	<u>Tarea 6</u> Capacitación IV: Calidad del Agua										S/. 450
	<u>Tarea 7</u> Capacitación V: Calidad del Suelo										S/. 250



	<u>Tarea 8</u> Capacitación VI: Calidad del Aire			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Dípticos *Break *01 block de hojas de colores			S/. 250
	<u>Tarea 9</u> Proyecto y/o taller: El reciclaje			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Agujas e hilos *Papel cera *Tijeras *Gomas y/o siliconas líquida *Otros materiales diversos para realizar el taller y/o proyecto			S/. 200
	<u>Tarea 10</u> Proyecto y/o taller II: Elaborando jabones			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Materiales diversos para la elaboración del presente proyecto y/o taller			S/. 400
	<u>Tarea 11</u> Reconocimiento a los PAJ			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *10 diplomas *10 plantas ornamentales con maceta	DICIEMBRE		S/. 1000

				* 10 bolsas ecoamigables			
				* Break			

PLAN DE TRABAJO 2023						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCAC – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYILAY						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
LINEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.4. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios	Tarea 1 Acreditación y Juramentación de PAC	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC - Número de proyectos ambientales implementados por los PAC - Número de PAC reconocidos	15 PAC acreditados 06 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC 02 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC 02 proyectos ambientales implementados por los PAC 15 PAC reconocidos	Recursos humanos: *02 coordinador Bienes: *15 gorras *15 polos *15 diplomas *15 chalecos *15 plantas ornamentales	MARZO	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
	Tarea 2 Capacitación I: Rol de los PAC			Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *15 pines personalizados *Dípticos *03 cajas de plumones gruesos y delgados *02 block hojas de colores *20 cartulinas	NOVIEMBRE	
						S/. 1,700
						S/. 500



	<u>Tarea 3</u> Capacitación II: Residuos Sólidos				<u>*50</u> papelotes <u>*Break</u> Recursos humanos: <u>*02</u> coordinadores Bienes: <u>*Dípticos</u> <u>*Break</u> <u>*01</u> block de hojas de colores	S/. 350
	<u>Tarea 4</u> Proyecto y/o taller I: Arborizando mi sector				Recursos humanos: <u>*02</u> coordinadores Bienes: <u>*dípticos</u> <u>*105</u> arboles	S/. 1,700
	<u>Tarea 5</u> Capacitación III: Cambio Climático				Recursos humanos: <u>*02</u> coordinadores Bienes: <u>*Dípticos</u> <u>*Break</u> <u>*01</u> block de hojas de colores	S/. 400
	<u>Tarea 6</u> Capacitación IV: Calidad del Agua				Recursos humanos: <u>*02</u> coordinadores Bienes: <u>*Dípticos</u> <u>*15</u> vasos pavonados <u>*Break</u>	S/. 300
	<u>Tarea 7</u>				Recursos humanos: <u>*02</u> coordinadores	S/. 300



	Capacitación V: Calidad del Suelo				Bienes: *Dípticos *Break *01 block de hojas de colores				
	<u>Tarea 8</u> Capacitación VI: Calidad del Aire				Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Dípticos *Break *01 block de hojas de colores			S/. 250	
	<u>Tarea 9</u> Proyecto y/o taller II: El reciclaje				Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Agujas e hilos *Papel cera *Tijeras *Gomas y/o siliconas líquida *Otros materiales diversos para realizar el taller y/o proyecto			S/. 250	
	<u>Tarea 10</u> Proyecto y/o taller III: Elaborando jabones				Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *Materiales diversos para la elaboración del			S/. 500	





	Tarea 11 Reconocimiento a los PAC				presente proyecto y/o taller			
					Recursos humanos: *02 coordinadores Bienes: *15 diplomas *15 plantas ornamentales con maceta *15 bolsas ecoamigables *Break	DICIEMBRE		S/. 1,000





RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	18,200
SUB TOTAL	18,200

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	9,450
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	14,370
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	4,850
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	7,250
SUB TOTAL	35,920

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	18,200
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	35,920
TOTAL	54,120

